

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34163** *ESTRUCTURAS HUMMA, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º 1641/2009, ejecución 201/2010, seguidos a instancia de Juan Carlos Godoy Moreno, contra Estructuras Humma, S.L., se ha dictado con fecha 29-10-2010, decreto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a la ejecutada Estructuras Humma, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.616,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 29 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100079839-1